

PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN TÍTULOS

INFORME FINAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	2501663
Denominación Título:	Graduado o Graduada en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación, Sonido e Imagen por la Universitat Politècnica de València
Universidad responsable:	Universitat Politècnica de València
Universidades participantes:	-
Centro/s en el que se imparte:	Escuela Politécnica Superior de Gandía
Nº de créditos:	240
Modalidad:	
Fecha de verificación inicial:	26-11-2009

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentados por la universidad, se emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **Favorable**

Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La implantación del plan de estudios se ajusta a lo establecido en la memoria verificada y el programa formativo es coherente en cuanto a objetivos, competencias, resultados de aprendizaje, metodologías, criterios de evaluación y contenidos. Se adaptó la memoria de verificación para añadir un curso de adaptación de Ingeniero Técnico de Telecomunicación. La secuencia de asignaturas es adecuada, en relación al título correspondiente a la orden CIN (Sistemas de Telecomunicación e Imagen y Sonido). Consecución del sello EUR-ACE. Aparece en el primer puesto en los rankings nacionales.

El perfil de egreso mantiene su relevancia parece estar actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional; muestra un alto grado de empleo tras la titulación. En el programa formativo, el último semestre se dedica a optatividad y TFG, facilitando la realización de intercambios y prácticas en empresas. Seguimiento de PEs (evidencia 14) a través de SIE, DAT, CAT, con más de 200 alumnos. Información por parte de los tutores industriales. Cátedra de innovación para comunicación con empleadores. Encuestas a egresados con resultados de alta satisfacción a los 3 años. El perfil de egreso tiene su continuación en el máster.

El título cuenta con mecanismos adecuados de coordinación docente a través de la CAT, para asignación de carga de trabajo al estudiante y adquisición de resultados de aprendizaje (revisión de guías docentes, establecimiento de puntos de control a lo largo del título para los alumnos). Grupo único de teoría y 2 de prácticas, con pocos profesores lo que permite mantener la coordinación docente y actualizar los contenidos tecnológicos. Los horarios son únicamente de mañana lo que facilita el seguimiento. Los alumnos muestran un nivel adecuado de satisfacción con el título. La multidisciplinariedad con otras actividades de campus se reconoce como una característica positiva.

Los criterios de admisión al título son los generales, no existe ninguno específico y por tanto no se informa de los resultados de su aplicación (ev04). La aplicación de las diferentes normativas se realiza de forma adecuada (reconocimiento de créditos); en cuanto a la normativa de permanencia (Evidencia 18), se indican sus efectos negativos en la tasa de abandono y graduación.

Se menciona la buena coexistencia con alumnos de otro grado en el Doble grado y mejora de la motivación -los del Grado de Comunicación Audiovisual parecen tener nota de entrada más alta. A falta de otra información, se podría considerar este otro GCA como un equivalente actualizado sin atribuciones al GISTSI, y una inteligente estrategia de la universidad por mantener vivo el grado con atribuciones por medio del doble grado.

En lo que respecta al GISTSI, la situación es de pocos alumnos de nuevo ingreso, aunque en número estable y con nota de corte subiendo: memoria de verificación 110, CG-UPV 17-18 50 plazas, más 15 para doble grado. La mejora de la demanda permitiría mejorar también las tasas de rendimiento y abandono. Puede ser un buen momento para reflexionar sobre la oferta de titulaciones relacionadas de la universidad, el mantenimiento de las atribuciones y la demanda esperada en los próximos años.

=====

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La información que hace pública la universidad en su página web sobre el título oficial objeto de seguimiento, respecto al desarrollo y funcionamiento del título es suficiente, clara y bien estructurada.

La página web es fácilmente navegable y se encuentra bastante completa en lo que a información publicada se refiere.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Se dispone de determinados mecanismos para recoger las sugerencias, felicitaciones y quejas realizadas por cualquier miembro de la comunidad universitaria y su posterior análisis de resultados. También se proporciona un informe anual de resultados público considerablemente completo y bien desglosado por títulos, tanto informes de gestión como de evaluación del proceso de seguimiento de la AVAP, de renovación de la acreditación o memorias de verificación y modificación del título. Además, cuenta con el informe de acreditación de EURACE desde 2016; así como resultados del DOCENTIA.

El diseño del SGIC (SIGCTi) está certificado en AUDIT. Entre los procesos del SGIC de cara a su gestión, se destacan las intervenciones de la Estructura Responsable del Título, la Comisión Académica del Título y la Comisión de Calidad, entre otros.

=====

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El personal académico reúne la cualificación académica, y la experiencia profesional, docente e investigadora necesaria. Se trata de una plantilla de: 9 CU, 23 TU, 3 TEU, 3 CD, 2 AYD, 4 ASO, 1 COL, que acumulan 98 sexenios, 150 quinquenios. Plantilla docente estable y carga adecuada. 39 profesores doctores: Tabla 4, 86,7%, con experiencia profesional.

El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada: se trata de una plantilla estable, 91,1% a tiempo completo. Compaginan docencia con otras titulaciones -esta situación suele requerir de una capacidad extra de planificación.

El profesorado se actualiza para abordar adecuadamente el proceso de enseñanza-aprendizaje: Actividades de mejora docente (evidencia 9): cursos de formación, proyectos de innovación docente, planes de acción tutorial, movilidad internacional del profesorado, etc. Convenios, proyectos, contratos de investigación y red de colaboraciones lo que repercute favorablemente en la docencia. Han realizado adecuadamente la adaptación al modelo no presencial durante la pandemia. Sistema de incidencias por recogida anónima de quejas de estudiantes: mínimas, 3 sobre plazo de entrega de calificaciones y una sobre guía docente. Material docente a través de plataforma docente PoliformaT. Realización de acciones de guiado por tutorización grupal por cursos con actividades informativas

La universidad ha hecho efectivos los compromisos en cuanto a contratación y mejora de la cualificación del profesorado: Se ha incorporado más profesorado con mayor recorrido: ASO han promocionado a CD o TU. Se da por resuelto este comentario que aparece en un informe de reacreditación previo.

La e16 contiene informes de satisfacción, entre los cuales se cuentan las encuestas al alumnado sobre docencia impartida en el título, con buenos resultados (8.15 media global en el último curso). El valor de "número de encuestas" no está claro (582 en el curso 20-21), debería de incluirse también el número de alumnos que han rellenado la encuesta.

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El personal de apoyo es adecuado: 4 técnicos de laboratorio de grupo A1 con formación relacionada con el grado, en continua formación, compartidos con el grado cercano y Máster.

Los recursos materiales son adecuados: aulas docentes equipadas con medios audiovisuales, aulas informáticas con 20 puestos de trabajo con paquetes software, hasta 16 laboratorios e instalaciones compartidas en el campus.

Los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son adecuados: Centro de recursos para autoaprendizaje e investigación CRAI con biblioteca. Los estudiantes reconocen satisfactoriamente el uso de las herramientas y plataformas. ICE para profesores y alumnos. OPI para movilidad de estudiantes. SIE para PEs, orientación y formación para el empleo, intermediación laboral y búsqueda de empleo a través del PIE.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS**CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Las actividades docentes, metodologías y sistemas de evaluación son adecuados: se sigue la metodología activa enseñanza-aprendizaje, evaluación continua. El programa docente de cada asignatura es define en función de la adquisición de competencias básicas, generales y específicas de la memoria de verificación y competencias transversales de la UPV. Carácter experimental con diferentes actividades formativas y evaluación coherente (evidencia 16 los valora adecuadamente). Propuestas

TFG por profesores tutores y revisadas por CAT. Satisfacción alta de todos los actores. Existe un alto contenido de formación práctica, muy adecuada en una titulación de ingeniería.

Los resultados de aprendizaje satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel de grado-MECES: progreso académico satisfactorio, los agentes muestran un alto nivel de satisfacción (Evidencia 16).

En cuanto al informe de empleabilidad (ev17) sólo se incluyen resultados de egresados de los cursos 14-15 y 15-16. Para el 15-16 sobre una población de 45: los egresados valoran positivamente la formación recibida; un 40% ha tenido anteriormente 3 o más puestos de trabajo; más del 60% trabaja en su provincia, mayoría en empresas privadas medianas-grandes.

La evidencia 16 dispone de datos de encuestas a titulados -encuesta en el momento de depósito de su TFG- con resultados adecuados.

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Atendiendo a los resultados indicadores para los cuatro últimos cursos académicos, la tasa de graduación no alcanza en ningún caso lo establecido en la memoria de verificación (50 %), existiendo incluso cursos académicos como el 2018/19 que llega al 25,5 %. Se cumple la tasa de eficiencia, pero no la de abandono, entre dos y tres veces superior a la establecido.

Además, los datos relativos a la matriculación de estudiantes de nuevo ingreso apenas se alcanza la mitad del número de estudiantes establecido en la memoria de verificación (110). Los datos relativos a la satisfacción son adecuados, pero se recomienda ampliar el número de las encuestas realizadas.

La tasa del PDI Doctor se ha mantenido estable, superior al 85%, y es adecuada. Ocurre algo parecido con la tasa de PDI a tiempo completo, arrojando unos resultados superiores al 90%. Así, en concordancia, se justifica que el número de sexenios y sexenios del conjunto del profesorado sea bastante amplio.

Finalmente, los resultados e indicadores que guardan relación con la inserción de los egresados en el mundo laboral son adecuados, aspecto que se justifica por las encuestas analizadas y por las entrevistas con este colectivo.

En Valencia, a 13 de abril de 2022



Fdo.: Javier Oliver
Director de AVAP